



ASSEMBLY MEMBER LATOYA JOYNER

77TH ASSEMBLY DISTRICT

ASSEMBLY.STATE.NY.US/MEM/LATOYA-JOYNER



NOVIEMBRE 2015 - NOTICIARIO

VOL. 1, 11^a EDICIÓN

La asambleísta Joyner apoya la seguridad de los ancianos durante el Mes de Concientización sobre la Violencia Doméstica



Buscando mejorar la seguridad de la comunidad de ancianos, la asambleísta Latoya Joyner ofreció un taller sobre la seguridad –con la ayuda del Centro de Justicia Familiar de la Ciudad de Nueva York, que incluyó importantes consejos y recursos contra el abuso de ancianos en el Centro de Ancianos *Hope of Israel*.

La Asambleísta celebra una Exposición sobre la Salud para la comunidad



Enfocándose en apoyar una vida saludable para las familias en el Distrito 77, la asambleísta Joyner celebró su 1^a Exposición Anual sobre la Salud en el parque Joyce Kilmer. La comunidad tuvo acceso gratis a exámenes médicos, servicios de la vista, nutricionistas y regalos.

CONTÁCTENOS:

Oficina de Distrito

910 Grand Concourse, Suite 1JK

Bronx, NY 10451

718-538-2000

joynerl@assembly.state.ny.us

Síganos en:

[@JOINJOYNER](https://www.instagram.com/JOINJOYNER)

PALABRAS DE LATOYA

Declaración de la asambleísta Latoya Joyner sobre la obra de reconstrucción de \$2.4 millones del Parque Infantil Cedar.

“La obra de reconstrucción para el nuevo parque infantil, las canchas de baloncesto y el embellecimiento del paisaje adyacente al Parque Cedar preservará este precioso parque del Bronx como un pilar para la diversión segura de las familias de la comunidad de Morris Heights y sus comunidades aledañas. Estas mejoras recreacionales y de seguridad en el Parque Cedar –gracias a la ayuda de oficiales electos del Bronx y del comisionado de parques de la ciudad de Nueva York, Silver– permitirán que las familias utilicen el parque y su área infantil por los próximos años”.

EN ESTA EDICIÓN:

JOYNER APOYA A LA

COMUNIDAD | págs. 2-4

JOYNER EN LAS NOTICIAS | pág. 5

PRÓXIMOS EVENTOS

DE JOYNER | pág. 6

Oficina de Distrito – Horas de servicio al constituyente

Horario: Lunes - Viernes (10:00 a.m. - 6:00 p.m.)

Lugar: 910 Grand Concourse, Suite 1JK (entre las Calles 162 Este y la 163)

El gobernador Cuomo firma en ley legislación de la asambleísta Joyner para proteger a las mujeres en el estado de Nueva York



La asambleísta Joyner debate el Proyecto de Ley A.6262 en el pleno de la Asamblea.

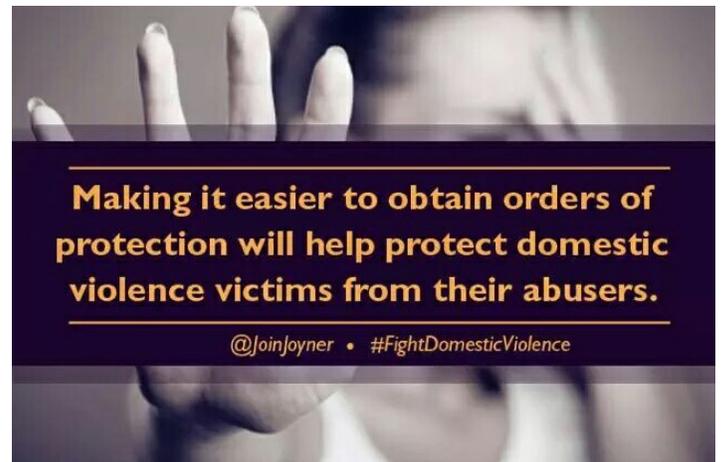
BRONX, N.Y. – El 21 de octubre, el **gobernador Cuomo** firmó en ley varias piezas de legislación diseñadas para proteger y promover la igualdad de la mujer en el estado de Nueva York – incluyendo el proyecto de ley de la **asambleísta Latoya Joyner** (Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262) que protegerá a las víctimas de violencia doméstica.

Declaración de la asambleísta Latoya Joyner referente a la firma del Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262 por parte del gobernador Cuomo:

“Las personas que sufren de violencia doméstica no tendrán que viajar hasta un tribunal para poder sentirse seguras de sus agresores. La firma del Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262 es una victoria para las víctimas de violencia doméstica, sus familias y nuestra comunidad porque este permite que el poder de la tecnología les haga sentirse más seguros. Felicito la labor y el apoyo de mis colegas, y del gobernador Cuomo por este importante paquete de proyectos de ley para mejorar la seguridad de las personas que sufren de violencia doméstica porque éste es un problema en nuestra sociedad. Ahora, con la firma del Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262, un nuevo programa piloto será creado para permitir a las personas solicitar órdenes de protección electrónicamente”.

El Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262 creará un programa piloto que protege a las víctimas de violencia doméstica al agilizar el proceso para obtener órdenes de protección temporales.

La legislación proveerá a las víctimas de violencia doméstica un método más seguro y accesible para obtener órdenes de protección temporales. La legislación busca enmendar la Ley del Tribunal Familiar y la Ley del Poder Judicial, que permitirá a la Oficina de la Administración del Tribunal desarrollar un programa piloto para que las víctimas de violencia doméstica soliciten órdenes de protección electrónicamente y para que estas órdenes de protección se puedan emitir a distancia. La legislación requiere que el Jefe Administrador de los Tribunales someta informes regulares al Gobernador y a la Legislatura sobre el trato adecuado, y apropiado en las prácticas, procedimientos y servicios del tribunal de sus servicios para las víctimas del crimen. Este proyecto de ley entrará en vigor el 1^o de abril de 2016.



De acuerdo a Horizontes Seguros, una de cada cuatro mujeres experimentará violencia doméstica en su vida y aproximadamente 3 millones de hombres enfrentan ataques físicos.

El Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York responde a más de 250,000 incidentes domésticos anualmente, o aproximadamente 600 llamadas diarias.

La asambleísta Latoya Joyner anuncia mejoras de seguridad en la NYCHA



(de izq. a der.) La asambleísta Joyner con residentes en *Highbridge Gardens* y *Sedgwick Houses* (derecha)

Bronx, N.Y. - Comprometida a mantener el bienestar y la seguridad para las familias del Bronx, la asambleísta **Latoya Joyner (D - Bronx, Distrito 77 de la Asamblea)** aseguró \$2 millones en financiamiento que serán destinados a la instalación de cámaras y alumbrado de seguridad en tres de los complejos de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA, por sus siglas en inglés). Como parte de los \$42 millones asignados en financiamiento estatal para las mejoras de seguridad de la NYCHA, estas mejoras abordarán los asuntos de seguridad pública y mantendrán la seguridad y el bienestar de todas las familias que viven en edificios de la NYCHA. Los fondos serán asignados a:

- *Highbridge Gardens* para alumbrado y cámaras de seguridad;
- *Sedgwick Houses* para alumbrado de seguridad, intercomunicador de televisión visual y un sistema de seguridad de control remoto; y
- *Claremont Consolidated* para alumbrado de seguridad.

Actualmente, hay más de 1,720 personas que residen en seis complejos de edificios en *Highbridge Gardens*. También, aproximadamente 1,626 personas viven entre los siete complejos de edificios de las *Sedgwick Houses*, y *Claremont Consolidated* es un edificio de 6 pisos con 95 apartamentos para ancianos, según la NYCHA.

“Financiar estas mejoras de seguridad es imperativo para todas las familias y residentes. Sentirse seguro en su propio hogar es absolutamente imprescindible y es un derecho, y estas nuevas instalaciones de seguridad -incluyendo nuevas cámaras y alumbrado- ayudarán a preservar este derecho”, dijo la asambleísta Joyner. “La NYCHA es el casero más grande de la ciudad de Nueva York; sus complejos son grandes y son hogar de nuestra gran y diversa comunidad aquí en el Bronx. Hay una necesidad por más seguridad para poder mantener la calidad de vida para todos los inquilinos de la NYCHA. Estas mejoras tratarán estos asuntos y mantendrán la seguridad pública”.

La asambleísta Latoya Joyner apoya la seguridad contra incendios junto con el FDNY y sus colegas del Bronx



El sábado 10 de octubre, la asambleísta Latoya Joyner, la concejal Vanessa L. Gibson, el senador José M. Serrano y representantes del Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York (FDNY, por sus siglas en inglés) estuvieron presentes en el Parque Joyce Kilmer para hablar sobre asuntos relacionados a la seguridad contra incendios.



Oficiales del Bronx ofrecen clases de defensa personal por el Mes de la Concientización sobre la Violencia Doméstica

Con la intención de empoderar y concientizar a la comunidad sobre la violencia doméstica, la **asambleísta Latoya Joyner (D-Bronx, Distrito 77 de la Asamblea)**, en asociación con la **concejala Vanessa L. Gibson**, el **Parque Estatal Roberto Clemente** y el **Precinto 46 del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés)**, ofrecieron una serie de clases de defensa personal para mujeres durante este otoño. Tito M. Hartz, un habilidoso instructor de artes marciales y dueño de *East Coast United Brazilian Jiu-Jitsu Bronx*, ofreció consejos de seguridad y defensa personal a la comunidad.

De acuerdo a Horizontes Seguros, 1 de cada 4 mujeres experimentará violencia doméstica, convirtiéndolo en una gran preocupación para todos los residentes del Bronx y para todos los neoyorquinos.



“Saber cómo protegerse a uno mismo de un agresor no solamente empodera, sino también puede enviar un firme mensaje a los perpetradores de violencia doméstica de que ellos no continuarán infectando a nuestra comunidad”, dijo la **asambleísta Latoya Joyner (D-Bronx, Distrito 77 de la Asamblea)**. “Octubre es el Mes de la Concientización sobre la Violencia Doméstica y es una gran oportunidad para las víctimas y comunidades que están siendo paralizadas por la violencia doméstica a ser escuchadas. La violencia doméstica es un asunto familiar y un asunto comunitario que puede ser eliminado con ayuda”.

La asambleísta Joyner apoya la Feria de Certificado de Exención y Recursos Laborales



BRONX, N.Y. – El 28 de octubre, la **asambleísta Latoya Joyner** formó parte de la **Feria de Certificado de Exención y Recursos Laborales del Departamento de Libertad Condicional de la Ciudad de Nueva York en la Red de Oportunidades Comunitarias del Sur del Bronx (NeON, por sus siglas en inglés)**, la cual estuvo abierta al público e incluyó recursos y ayuda para aquellos que la necesitan. Miembros de la comunidad pudieron recibir ahí mismo el documento *Certificate of Relief Judicial Reviews*, tuvieron acceso a recursos laborales así como también al taller “Conozca sus Derechos” que se enfocó en la educación sobre los antecedentes penales.

En apoyo a estas intervenciones, la Asambleísta aprobó legislación para ampliar el estatus de delincuente juvenil. La “Ley de la Segunda Oportunidad del 2015” ofrece uniformidad al sistema legal de Nueva York y asegura que los jóvenes de 16,17 y 18 años acusados de un delito menor sean juzgados como delincuentes juveniles.



Asambleísta Joyner: Cómo la tecnología puede proteger contra la violencia doméstica

Por Latoya Joyner, asambleísta

21 de octubre de 2015

La violencia doméstica puede lastimar a nuestras familias y a nuestra comunidad, por tal razón necesitamos ser proactivos en concientizar y mejorar el acceso a la seguridad para las víctimas. Estar involucrado en tales altercados es una experiencia que cambia la vida, pero no tiene que ser una cicatriz permanente.

Octubre es el Mes de la Concientización sobre la Violencia Doméstica; es la oportunidad perfecta para hablar sobre cómo las víctimas pueden obtener la asistencia que ellas necesitan para reconstruir y rehabilitar sus vidas para su bienestar. Estar sujeto a tal conducta abusiva, ya sea entre familiares o parejas íntimas, incluye formas de abuso que van desde el abuso físico hasta el emocional, sexual e inclusive financiero. Y en la mayoría de las situaciones, la violencia familiar tiene el poder de aumentar los casos de pobreza, desempleo y conlleva a perder la vivienda, y a tener resultados perjudiciales en la salud.

¿Qué tan generalizada es la violencia doméstica en nuestra sociedad? En el 2013, la Oficina para Combatir la Violencia Doméstica del Alcalde resaltó que el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York respondió a casi 285,000 incidentes de violencia doméstica dentro de la ciudad y casi 1 de cada 5 homicidios en la ciudad están relacionados a la familia. A pesar de que hubo un declive del 7 por ciento en el total de las llamadas en las líneas de ayuda para la violencia doméstica en todo el estado en el 2014, se registraron un total de casi 281,000 llamadas relacionadas a la violencia doméstica.

Sin embargo, aumentar el acceso a la seguridad para las víctimas contra sus abusadores sigue siendo una importante preocupación. **Ahora mismo, aquellas personas que sufren del abuso de violencia doméstica son forzadas a asistir a la corte para asegurar una orden de protección en contra de sus abusadores.** Y en el 2014, hubo un declive en el total de las órdenes de protección que fueron expedidas a las víctimas de violencia doméstica por los Tribunales del Estado de Nueva York, lo cual indica que existe la necesidad de asegurar que las protecciones sean más fáciles de obtener y sean más accesibles. Es por eso que legislación que yo aprobé en abril es muy importante. El **Proyecto de Ley de la Asamblea A.6262** que fue aprobado en la Asamblea y en el Senado del Estado de Nueva York creará un programa piloto que protege a las víctimas de violencia doméstica al agilizar el proceso para obtener una orden de protección temporal. Firmada en ley por el gobernador Cuomo como parte de un paquete de legislación

que protegerá y promoverá la igualdad de las mujeres en Nueva York, aquellas personas que sufren de violencia doméstica pueden sentirse más seguros de forma más rápida al solicitar estas órdenes electrónicamente.

Usamos la tecnología todos los días para facilitar nuestras vidas. Ahora, tenemos la extraordinaria oportunidad de permitir que la tecnología mejore la implementación de esta importante ley la cual beneficiará a las personas que más lo necesitan y eliminará los obstáculos que podrían impactar su seguridad.

Para poder aprobar resultados seguros y acceso a la seguridad para las víctimas, la legislación enmendará la Ley del Tribunal Familiar y la Ley Judicial, lo que permitirá a la Oficina de Administración del Tribunal a desarrollar el programa piloto para permitirles a las víctimas de violencia doméstica presentar electrónicamente órdenes de protección y expedir tales órdenes a distancia. También, se incluye un requisito de reporte, lo que requerirá al Jefe de Administración de los Tribunales a someter informes regulares al Gobernador y a la Legislatura.

Asegurar que se limite la violencia doméstica y su habilidad de infectar a nuestras familias, y a nuestras comunidades es necesario. Ya sea en el Bronx, en la ciudad de Nueva York y en todo el estado de Nueva York, las víctimas necesitan saber que hay ayuda disponible, incluyendo un aumento a la seguridad y que las protecciones sean más accesibles para poder restaurar sus vidas y recuperar completamente el bienestar de sus familias.

La asambleísta Joyner los invita a sus próximos eventos comunitarios

Free Civil Legal Services Coming to Your Neighborhood



Courtesy of
NYS Assembly Member
Latoya Joyner

The Mobile Legal Help Center is a partnership between the New York Legal Assistance Group (NYLAG) and the New York State Courts' Access to Justice Program that provides free civil legal services to New Yorkers in need.

Private meeting rooms and technology inside the vehicle enable it to function as a full-service office.

The vehicle will be stationed at:

**Assemblywoman Joyner's
Community Office**
910 Grand Concourse, Bronx, NY
(btwn E. 162 and 163 Streets)
November 30, 2015
10am to 3pm

To Make an Appointment please visit:
<https://mobilelegalhelpcenter.acuityscheduling.com/>

For more information, please call: 718-538-2000



Staff onboard the Mobile Legal Help Center will provide **FREE** legal assistance on issues related to:

- HOUSING
- PUBLIC BENEFITS
- DISABILITY BENEFITS
- HEALTHCARE BENEFITS
- IDENTITY THEFT
- DEBT MANAGEMENT
- CONSUMER CREDIT
- IMMIGRATION
- DOMESTIC VIOLENCE
- DIVORCE
- CUSTODY
- EMPLOYMENT
- ADVANCE PLANNING
- SUPERSTORM SANDY

Everyone is eligible to receive free legal services, regardless of immigration status.



Assemblywoman Latoya Joyner is proud to announce a partnership with New York City's Tenant Support Unit

Tenant Support Specialists every Thursday from 11:00 AM-3:00 PM



**Where: Assemblywoman Joyner's
Community Office**
910 Grand Concourse, Suite 1JK
Bronx, NY 10451

Tenant Support Specialists will be holding joint office hours to provide support to tenants that may be experiencing housing related issues such as:

- Harassment
- Purposeful denial of essential services
- Overcharges
- Possible eviction

For more information, please call Assemblywoman Joyner's Office at 718-538-2000